



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO DE CELEBRACION DEL XXVII ANIVERSARIO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PERSONAL

SALON CHINO, JUEVES 27 DE JULIO DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Esta es la última vez que celebramos juntos este magno acontecimiento de un aniversario más de la fundación de la Dirección de Seguridad Personal de la Policía Nacional. Pero esto ni significa que es la despedida; aún nos quedan unos día más de cinco meses.
2. Antes de esa fecha —10 de enero del 2007— tendremos una despedida de amigos y de gratitud.
3. Hoy estamos aquí reunidos para rendir homenaje a los valientes y pacientes hombres y mujeres policías que procuran la seguridad y apoyo logístico, al Presidente y Vicepresidente de la República, a sus respectivas familias, a funcionarios de los otros Poderes del Estado, a Ministros y Viceministros, al Cuerpo Diplomático y a visitantes distinguidos.
4. Garantizar la seguridad personal de toda esta gente, es asegurar la seguridad ciudadana y la paz y tranquilidad del país, para que podamos todos los nicaragüenses seguir disfrutando de paz y la lucha para mitigar la pobreza. Esta tranquilidad ha hecho que Nicaragua comience a avanzar.

5. Muchos de ustedes tienen diez años de trabajar conmigo, y podría decir sin equivocarme, que ustedes me conocen bien cómo soy, conocen mis rutinas de trabajos, conocen que no tengo vida de pachangas, comilonas, tragos y extravagancias acostumbradas en los pasados recientes.
6. Ustedes han abandonado prácticamente sus hogares y sus propias vidas personales, para desempeñar su labor y protección que ha asegurado la vida del Primer Ciudadano de la Nación, arriesgando para ello sus propias seguridades personales en su deber profesional.
7. Pero, afortunadamente, ninguno de ustedes, ni yo y los míos, hemos sufrido ningún percance que lamentar. Gracias a Dios, todos estamos bien.
8. Pues atacar a un Presidente de la República desestabiliza al país, romper el orden constitucional y lleva al país por el sendero del caos. Gracias a Dios, nada de eso ha sucedido.
9. Pertenecer a este Cuerpo especial de seguridad personal, no sólo implica pasar largas horas trabajando, sin horarios, sino estar expuesto, a cada momento, a sufrir cualquier percance o atentado criminal.



10. Algunas veces involuntariamente se ha causado algún pequeño disgusto de los periodistas que cubren diariamente las actividades del Presidente de la República, pero yo sé —y los periodistas comprenden— que ustedes son personas profesionales que sólo se han limitado a cumplir con sus funciones especificadas en sus manuales operativos.

11. Ustedes, reitero, han sacrificados sus vidas personales y familiares para cumplir con su función de brindar seguridad y protección las 24 horas del día, con fuerzas y medios suficientes para realizar el trabajo con eficiencia, y basados en los principios y manuales técnicos que les rigen bajo la Dirección de Seguridad Personal.



12. Nicaragüenses todos: este cuerpo especializado tiene que trabajar como un organismo de inteligencia y producir información interna y externa, que requiere el Estado para prevenir y reprimir actos que perturben la seguridad o amenacen la integridad del régimen constitucional.

13. Sinceramente, en mi Gobierno de la Nueva Era este cuerpo especializado de Seguridad Personal ha alcanzado niveles profesionales, para velar por la seguridad de aquellos a quienes está mandado proteger.

14. Desde hace rato venimos asegurando que Nicaragua es el país más seguro de América Latina, lo que ha permitido que inversionistas extranjeros pongas su dinero en nuestra nación creando producción para nosotros y negocios para ellos. Esto genera nuevo empleos.

15. El trabajo de ustedes es especializado y se inicia en lo preventivo, que va desde la vigilancia permanente, planificación operativa, revisión para la detección de sustancias explosivas por medio de técnicas especializadas, hasta las investigaciones de hechos y situaciones, que puedan poner en peligro a sus protegidos.

16. En la parte que me corresponde reconozco que ser miembro del cuerpo especializado encargado de la seguridad del Presidente, no sólo es un orgullo de ustedes sino especialmente mío, agradeciendo que es un trabajo sin descanso, que requiere de preparación técnica y estudio especializado para lograr un desempeño altamente calificado en la protección del Presidente.

17. Por tal razón, la Dirección de Seguridad Personal ha dejado un excelente récord en su desempeño.

18. Este cuerpo de seguridad personal ha protegido las vidas de Presidentes como Vicente Fox Jacques Chirac, Boris Yeltsin, Jimmy Carter, Maurice Bishop, de Grenada, los Presidentes Centroamericanos, Bil Clinton, Presidente de Estados Unidos, el Presidente de Taiwán, Chen Sui Bian, el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, a sus Majestades los Reyes de España, a miembros de la Familia Real de Japón, a los grandes Duques de Luxemburgo, y su recordada Santidad Juan Pablo II, entre tantos otros.

19. Ustedes amigos del Cuerpo de Seguridad Presidencial, han convivido prácticamente todos estos años las intensas y agotadoras giras de trabajo por el interior del país y el extranjero.

20. Tanto yo como doña Lila T, los queremos, apreciamos y agradecemos los servicios de los que andan con nosotros. Hemos comido la misma comida, hemos compartido momentos gratos y los sin sabores de quienes laboramos por Nicaragua... y estoy seguro de que los recordaremos siempre más allá del término del período presidencial.

21. ¡Que Dios bendiga a este cuerpo especializado  
se Seguridad Personal y que Dios bendiga  
siempre a Nicaragua!

857 palabras